



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrisas Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes
Fecha / Periodo de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.

Fecha de Elaboración	29/04/2016
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	03/05/2016
------------------------------	------------

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

OBSERVACIÓN

SUGERENCIA

Permiso para Circular Sin placas y/o Sin Tarjeta de Circulación

Permiso para Circular con Parabrisas Estrellado

Control de Registros

De la verificación de 19,037 operaciones registradas en el control automatizado, se desprende lo siguiente:

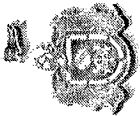
- Se observaron 7 registros de permisos provisionales que reflejan inconsistencias:

Permiso	Número	Fecha	Inconsistencia
Para Circular Sin Placas o Sin Tarjeta de Circulación.	182502	13/05/2015	No concuerdan los días de permiso solicitado con el importe cobrado, refleja diferencia a favor \$676.00, además el formato original del permiso esta cancelado.
	182512	13/05/2015	No concuerdan los días de permiso solicitado con el importe

Que la Directora de la Ventanilla Multitrámite instruya al personal encargado de supervisar la operatividad de los permisos provisionales, a que realice lo siguiente:

Identifique las causas por las que se originaron las diferencias en los permisos 182502 y 182512, un vez identificadas implemente las medidas preventivas que refuercen la seguridad de su control.

Reforzar la atención para que en todos los casos de permisos cancelados se deje en el expediente los formatos originales ostentando el sello de cancelado.



CÉDULA DE RESULTADOS

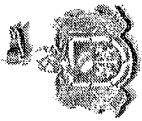
Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.		
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016		
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrasis Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes		
Fecha / Periodo de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.		
		cobrado, refleja diferencia en contra - \$ 130.00	
181029	13/04/2015	Facturación cancelada en la Oficina de Recaudación Fiscal N° 5, pero en expediente y control de la Dirección de la Ventanilla Multitrámite se refleja pagado e impreso	
181030	13/04/2015	Facturación cancelada en la Oficina de Recaudación Fiscal N° 5, pero en expediente y control de la Dirección de la Ventanilla Multitrámite se refleja pagado e impreso	
184994	01/07/2015	Facturación cancelada en la oficina de recaudación Fiscal N° 5, pero en la Dirección de la Ventanilla Multitrámite no se cuenta con el expediente.	
158	26/01/2015	Facturación cancelada en la oficina de recaudación Fiscal N° 5, pero en la Dirección de la Ventanilla Multitrámite no se cuenta con el expediente.	
159	18/05/2015	Facturación cancelada en la oficina de recaudación Fiscal N° 5, pero en la Dirección de la	
Para circular con Parabrasis Estrellado			

Fecha de Elaboración

29/04/2016

Fecha de Notificación

03/05/2016



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.		Fecha de Elaboración
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016		29/04/2016
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrisas Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes		
Fecha / Periodo de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.		
	Ventanilla Multitrámite no se cuenta con el expediente.		Fecha de Notificación 03/05/2016
2	Catálogo de Tipos de Permisos. Nos percatamos que el catálogo de tipos de permisos <u>del sistema automatizado</u> de la Dirección de la Ventanilla Multitrámite, está determinado para registrar los Permisos para Exhibición al Público o su Demostración en el concepto de cobro 13065 denominado "Permisos para Circular sin Placas o Sin Tarjeta de Circulación" y no al 13267, como lo especifica el catálogo de conceptos de cobro de la Subsecretaría de Finanzas situación que ocasiona que dichos permisos se contabilicen en un concepto de cobro distinto al que les corresponde.		Realice lo conducente para que se modifique en su Catalogo de Tipos de Permisos, el número de concepto de los Permisos para Circular sin Placas para Exhibición al Público o su Demostración de 13065 a 13267 el cual se fundamenta en el artículo 24 fracción IV inciso i de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES			
1	<u>Permisos para Circular con Dimensiones Excedentes:</u> El formato que utilizan para realizar el trámite es el " F7 " Control de Registro y Cobro Se detectó lo siguiente: 5 registros de pago en el SIIF por la cantidad de \$ 930.00, que el Departamento de Circulación no los tiene registrados en su control interno, ni tampoco en sus archivos.		El Director de Estudios y Proyectos instruya al Jefe del Departamento de Circulación, para que en lo subsecuente realice lo siguiente: Que al contribuyente se le dé el número de cuenta a la que deberá de aplicar el pago, con la finalidad de evitar errores de aplicación. Cuenta 13141 Dimensiones Excedentes de acuerdo al catálogo de conceptos de cobro de la Subsecretaría de Finanzas, vinculado a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, artículo 24 fracción IV, inciso e) Vehículos con Dimensiones Excedentes.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrisas Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes
Fecha / Periodo de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.
5 pagos por permisos otorgados que suman un importe de \$ 651.00, abonados a una cuenta incorrecta, siendo la número 13143, que corresponde al concepto de "Circulación de Vehículos en Zonas Restringidas, con un peso de 3,501 kg.", en adelante, por lo que debieron de ser abonados a la cuenta 13141 "Dimensiones Excedentes" , que es la correcta.	
<p>Permisos para Circulación de Maquinaria:</p> <p>Formato utilizado "F 8"</p> <p>4 registros de pago que refleja el SIF que suman un importe de \$ 372.00; solo se encontró la comprobación de dos registros quedando pendiente localizar dos expedientes.</p> <p>2 19 tramites de permisos de circulación de maquinaria por la cantidad de \$ 3,348.00 abonados a la cuenta número 13143, dicha cuenta corresponde al concepto de circulación de vehículos en zonas restringidas con un peso de 3,501 kg en adelante, por lo que debieron de ser abonados a la cuenta 13142 "Permiso para circulación de Maquinaria" siendo esta la correcta. Cabe mencionar que dos de estos se encuentran incompletos (Recibos expedidos por la Oficina de recaudación Fiscal N° 5, el A 242961378 y el A 23032442).</p>	<p>Que al contribuyente se le dé el número de cuenta a la que deberá de aplicar el pago, con la finalidad de evitar errores de aplicación. Cuenta 13142 Permiso para Circulación de Maquinaria" de acuerdo al catálogo de conceptos de cobro de la Subsecretaría de Finanzas, vinculado a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, artículo 24 fracción IV, inciso f) de Maquinaria.</p>



CÉDULA DE RESULTADOS

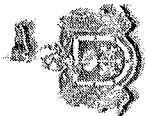
Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrizas Estreñados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes
Fecha / Periodo de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.

Fecha de Elaboración	29/04/2016
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	03/05/2016
------------------------------	------------

Circular en Zonas Restringidas	<p>Formato utilizado: "F 9 A" de más de 3,501. kgs., hasta 13,000 kgs. y "F 10" de más de 13,000 kgs.</p> <p>De la verificación de 1,200 permisos pagados, se detectaron 79 expedientes con documentación incompleta, como son: Tarjeta de Circulación, Identificación del Propietario, Carta Poder, Comprobante de domicilio, Licencia Municipal (en el caso de las empresas que solicitaron permisos).</p> <p>Del archivo del expediente:</p> <p>Cuando se trata de otorgar permisos por flotilla a las empresas, en algunos casos se mezclan los documentos relativos a los formatos "F 9 A" y "F 10", amparado con un solo recibo de pago. Lo que ocasiona que se divida la documentación y se reflejen expedientes incompletos.</p>
3	Que clasifiquen correctamente los documentos que integran cada permiso de acuerdo al formato "F 9 A" y "F 10".

DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	
Daños a Semáforos:	
Control de Registros	
1	De la verificación de 9 expedientes que importan un total de \$ 626,459.94, que equivale al 54% de la recaudación obtenida en el año 2015, se detectó lo siguiente: Que el Director General Jurídico instruya al responsable del control para que refuerce la supervisión a fin de prevenir inconsistencias en los conceptos de cobro.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.	
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016	
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrisas Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes	
Fecha / Período de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015	
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.	
1	2 pagos que suman un importe de \$ 22,412.34, abonados a una cuenta incorrecta, siendo la número 18091, que corresponde al concepto de "Aprovechamientos Obtenidos Secretaría de Vialidad", por lo que debieron de ser abonados a la cuenta 13111 "Daños a Semáforos", que es la correcta. Cabe hacer mención que no obstante que el contribuyente presentó oficio para realizar el pago (documento que describe los daños y número de concepto de cobro que deberá aplicar) la cajera de la Oficina de Recaudación Fiscal N° 5 de la SEPAF lo aplicó a otra cuenta distinta.	Fecha de Notificación 03/05/2016
2	Se detectó una diferencia de \$ 128,087.04, entre los saldos de los daños registrados por la Dirección de Dispositivos de Control de Tráfico \$1'292,469.38, contra los registros pagados de la Dirección General Jurídica \$ 1'164,382.34	Se coordinen las áreas responsables del control a efecto de solventar la diferencia detectada de \$ 128,087.04.
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		
1	<u>Autorización para Portar Publicidad en el Transporte Público de Pasajeros.</u> El Director de Transporte de Pasajeros y el Encargado de la Dirección de Sitios y Transporte Especializado comentaron que en el ejercicio 2015 no expidieron permisos para Portar Publicidad en el Transporte Público, sin embargo en los registros del concepto cobro 13137 "PAGO DIFERIDO AUTORIZ ANUAL P/PORTAR PUBLICIDAD UNIDADES SERVPUB TAXIS"	Que el Director General Jurídico se coordine con el Director General de Transporte Público a fin de clarificar la información proporcionada por el Director de Transporte de Pasajeros y el Encargado de la Dirección de Sitios y Transporte Especializado sobre los permisos cobrados según el Sistema Integral de Información Financiera.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Dirección de Auditoría.- Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo.
No. de Revisión / Auditoría:	0476/DA/0026/2016
Título:	Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos provenientes de los siguientes conceptos: Permisos Provisionales para que Circulen Vehículos: Con Parabrisas Estrellados, Sin Placas, Con Dimensiones Excedentes, De Maquinaria, Circular en Zonas Prohibidas, Con Huella de Choque, así como Daños a Semáforos y Publicidad en Autotransportes
Fecha / Período de revisión:	1° de enero al 31 de diciembre de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de: Ventanilla Multitrámite, Estudios y Proyectos Viales, De Transporte de Pasajeros y Dirección General Jurídica todas de la Secretaría de Movilidad.
	del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) se reportan ingresos por \$ 34,405.00.

Fecha de Elaboración	29/04/2016
-----------------------------	------------

Fecha de Notificación	03/05/2016
------------------------------	------------

FOR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

C.P.A. Héctor Pérez Gómez

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA

